

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-UNPRG/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DB5 S-50 UV PARA LOS VEHICULOS DEL ÁREA DE TRANSPORTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Ruc/código :	20270382551	Fecha de envío :	01/07/2024
Nombre o Razón social :	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.LTDA.	Hora de envío :	17:44:35

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS NO SE HA CONSIGNADO LA FORMULA DE REAJUSTES DE PRECIOS QUE DEBE USAR LA ENTIDAD EN LAS VARIACIONES DE PRECIOS (ALZAS O BAJAS) DE ACUERDO A DISPOSICION GUBERNAMENTAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPITULO 3 Literal: CAPITULO 3 Página: 20

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

SOLICITO ACOGER MI OBSERVACION ART. 38 FORMULA DE REAJUSTE;38.1 DEL RLC 30225.

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE la presente OBSERVACION y con motivo de la integración de bases administrativas, se incluye el REAJUSTE DE PAGOS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 38.1 DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

REAJUSTE DE PAGOS